



Municipalidad de  
Esteban Echeverría

MONTE GRANDE, 18 ABR 2018

Visto el presente Exp. N° 4035: 33796/18, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Obras y Servicios Públicos mediante la Solicitud de Gastos N° 2014 solicita la Provisión de Materiales y Mano de Obra para la Reparación, Reconstrucción y Adecuación de Sumideros existentes y Cámaras de Inspección en el Partido de Esteban Echeverría.

Que acorde a lo normado por el Artículo 151° del Decreto Ley 6769/58 (LOM) y sus modificatorias, corresponde el llamado a una Licitación Pública.

Por ello:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**DECRETA**

ARTICULO 1°: Llámase a Licitación Pública N° 25/2018 para la Provisión de Materiales y Mano de Obra para la Reparación, Reconstrucción y Adecuación de Sumideros existentes y Cámaras de Inspección en el Partido de Esteban Echeverría., fijándose el día 23 de Mayo de 2018 a las 10,00 Horas, la fecha de apertura de las Ofertas, la que se llevará a cabo en la Dirección General de Compras y Suministros del Municipio, S.T. de Santamarina 455- 1°P- Monte Grande.

ARTICULO 2°: Establécese el Presupuesto Oficial en la suma de \$1.940.483,78; el valor del Pliego de Bases y Condiciones respectivo en la suma de \$1.900,00; pudiendo ser adquiridos en la Dirección indicada en el Artículo anterior de lunes a viernes de 07 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha establecida en el Artículo 1°.

ARTICULO 3°: Publíquense avisos del presente llamado por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y periódicos con circulación local.

ARTÍCULO 4°: Regístrese, pase a la Subsecretaría de Comunicación Social y Secretaría de Hacienda a sus efectos. Cumplido archívese.

  
LIC. GASTÓN SUÁREZ  
SECRETARIO DE HACIENDA



  
DR FERNANDO JAVIER GRAY  
INTENDENTE MUNICIPAL

REGISTRADO BAJO EL NRO. 708